

17th St. & Constitution /wence N.W. Washington, D.C. 2008/6 Estaços Unidos de América

## Organización de los Estados Americanos

T. 202./56.3000 www.oas.org

Antigua y Barbuda

Argentina Bahamas Barbades Balize

Belize Bolivia Brasil Canadá

Chile Colombia Costa Bica Cuba Dominica Ecuador

El Salvacor Estucos Unidos

Grenada Guetemata Guyana Haiti Handuros Jamaida Máxico Nicaragua Fanamá

Paraguay Peni República Dominicana San Kitta y Novia

San Vicente y las Granacinas

Scriname Trinidad y Tabada

Uruguay Venezuela

Santa Lucia i

X de febrero de 2014 SG/SAP/DECO-xxx/13

Dr. José Antonio Viera-Gallo Santiago de Chile, Chile

Estimado Dr. Viera-Gallo:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para comunicarle su nombramiento por parte del Secretario General de la Organización de los Estados Americanos, OEA, como Jefe de la Misión de Observación Electoral de la OEA para observar las Elecciones Legislativas, en Colombia, el día 9 de marzo de 2014.

Siguiendo lo establecido en la Carta Democrática Interamericana, las Misiones de Observación Electoral se guían por los principios y normas de la OEA, y se realizan de forma objetiva, imparcial y transparente, y con la capacidad técnica adecuada. En sus tareas de observación electoral, la OEA pone énfasis en el análisis integral de los procesos electorales, esforzándose por observar las condiciones para el voto universal y equitativo, así como las condiciones de participación de los distintos candidatos, candidatas y partidos.

El Departamento para la Cooperación y Observación Electoral (DECO) como órgano especializado de la SG/OEA en materia electoral, le prestará todo el apoyo en la organización de la Misión, así como en los demás asuntos administrativos y logísticos necesarios. Si tuviera alguna pregunta, no dude en comunicarse con la Dirección del DECO al correo electrónico <a href="mailto:bmunoz@oas.org">bmunoz@oas.org</a> o al teléfono (202) 370-4570, o con Alejandro Urízar, quien será el Subjefe de esta Misión, al correo electrónico <a href="mailto:aurizar@oas.org">aurizar@oas.org</a> o al teléfono (202) 370-5477.

Agradezco de antemano su compromiso con el Sistema Interamericano y sus esfuerzos por asegurar que la voluntad del pueblo costarricense se exprese a través de un proceso electoral libre y justo. Sin duda, será un privilegio para el DECO trabajar con usted para el logro de este objetivo.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle el testimonio de mi más alta y distinguida consideración.



17th St. & Constitution Avenue N.W. Washington, D.C. 20086 Estados Unidos de América

## Organización de los Estados Americanos

T. 202./56.3000 www.oas.org

Antigua y Barbuda

Argentina. Bahamas

Callallias

Baraadas

Belize

Botvia Brasil

Canadá

Chile

Colembia

Costa Bica

Cuba

Dominica

Ecuadar

El Salvacor Estados Unidos

Grenada

Cualemata

Guyana

Haiti

Handuras.

Jamaica

México

Nicaragua

Panamá.

Paraguay

Penú.

República Dominicana

San Kitts y Nevis

Santa Lucia

San Vicente y las Granacinas.

Scriname.

Trin dad y Tobago.

Uruguay

Venezuela

Betilde Muñoz-Pogossian

Directora a.i.

Departamento para la Cooperación y Observación Electoral

Secretaría de Asuntos Políticos